



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma ORAL</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de junio de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

En las próximas semanas, y con el fin de la desescalada, se prevé, o así se espera, que nuestra ciudad vuelva a retomar cierta actividad turística. Ello conlleva, que, en función de las indicaciones de las autoridades sanitarias y del Gobierno de la Nación, personas provenientes de otras partes de España e, incluso, del extranjero, empiecen a acudir a nuestra ciudad. Muchas de ellas lo harán en avión, otras en tren. Entendemos que, desde las instancias gubernamentales pertinentes, se ejecutarán medidas de seguridad encaminadas a minimizar el potencial riesgo de contagio por parte de nuestros visitantes. Somos conocedores de que las competencias para el desarrollo de estas medidas de seguridad dentro de nuestros aeropuertos y estaciones de tren no corresponden al Ayuntamiento. No obstante, desde este grupo municipal, entendemos que el gobierno local debe, al igual que el resto de administraciones, anticiparse a posibles rebrotes, derivados de la recuperación de esta actividad.

Por ello, desde el grupo municipal de VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, queremos realizar las siguientes preguntas:

- 1. ¿El equipo de gobierno de este Ayuntamiento conoce de manera pormenorizada cuáles van a ser las medidas que las autoridades competentes en esta materia, van a implementar respecto de la llegada de turistas a nuestra ciudad?
- 2. ¿Ha elaborado el gobierno un paquete de medidas que deban ser aplicadas, de manera supletoria, a las que otras administraciones ejecuten, con el objetivo de garantizar en la mayor medida de lo posible, la seguridad de nuestros vecinos y de los turistas que lleguen a nuestra

Código Seguro De Verificación:	gYG9TrarbwxGjifcjnL70g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/06/2020 12:21:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gYG9TrarbwxGjifcjnL70g==		







ciudad, en referencia a posibles nuevos brotes de contagio, derivados de la reactivación del turismo?

- 3. De manera concreta, ¿ha planificado este gobierno las medidas que deban aplicarse en caso de que a nuestro aeropuerto y estaciones de tren lleguen personas que puedan estar contagiadas por el COVID19?
- 4. En caso de que este equipo de gobierno entienda que ninguna de las medidas de las que hemos solicitado información en las preguntas anteriores se encuentran dentro de las competencias de la administración local, ¿se han establecido relaciones de colaboración con las distintas administraciones implicadas para la aplicación efectiva de las mismas? En su caso, ¿en qué van a consistir?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	gYG9TrarbwxGjifcjnL70g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/06/2020 12:21:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gYG9TrarbwxGjifcjnL70g==		

